

COMITÉ DE CURRÍCULO

ACTA N° 248

Fecha: Noviembre 03 de 2016

Aula: Decanatura

Hora: 1:30-3:30 pm

Asistentes:

Nombre	Representación
María Isabel Lalinde Ángel	Vicedecana
Alexandra Bolívar	Asistente Vicedecanatura
Adriana María Pineda G	Jefe Departamento Formación Profesional
Leslie Margarita García B	Jefe de Postgrados
María Eugenia Hincapié Z.	Dpto. de Formación Básica
Luz Carlota García Aguilar	Coordinadora de prácticas académicas
Juan Pablo Estrada Sánchez	Representante de los Egresados

Inasistentes con excusa:

Nombre	Representación
Yadira Cardoso García	Jefe Departamento Formación Básica Profesional
Paula Andrea Anduquia V	Dpto. Formación Profesional
Sandra Patricia Osorio G	Coordinadora de Regionalización
Marcela Carrillo Pineda	Representante docente de Posgrado
Camilo García Uribe	Representante Estudiantil

Invitado:

Nombre	Representación
Mauricio Lopera	Coordinador Morfofisiología

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta N° 247.
2. Revisión de tareas.
3. Asuntos Administrativos: presentación metodológica curso de Morfofisiología y revisión propuesta del curso de salud mental.
4. Consolidados evaluación cursos de pregrado 2016-I.
5. Varios.

Desarrollo

1. Se aprueba acta N° 247

2. Revisión de tareas

La actividad de socialización de consolidados de evaluaciones de pregrado a cargo de Adriana María Pineda y María Isabel Lalinde es realizado posteriormente a la información del profesor Mauricio Lopera del curso de Morfofisiología.

3. Asuntos administrativos:

Se clarifica por parte del profesor Mauricio Lopera que la información propuesta al comité de currículo obedece a recomendaciones realizadas por él durante el mes de septiembre en el contexto de transformación curricular; además, ésta propuesta es una construcción conjunta por parte de los profesores del curso, especialmente se resaltan los aportes del profesor Juan Carlos García y se recogen las sugerencias de los estudiantes que son consignadas al finalizar el curso.

Fue Diseñado para ser desarrollado con una extensión de 7 créditos, en el primer componente de 3 créditos se aborda el tema Osteomuscular, Sistema Nervioso Central y Endocrino; el segundo componente propuesto es de 4 créditos donde se desarrolla el sistema Cardiovascular, Respiratorio, Hematológico, Linfoide y Digestivo.

Se explica la discriminación de las temáticas por componentes, las estrategias de evaluación y la integración con otros cursos de formación especialmente con farmacología la cual desarrolla paralelamente los mismos tópicos de los componentes de Morfofisiología.

El profesor Mauricio informa que la relación propuesta es de 2 horas teóricas por 1 de trabajo independiente, ante lo cual María Eugenia Hincapié solicita sea explícita la justificación de la distribución horaria.

Alexandra Bolívar resalta la estrategia pedagógica de aprendizaje basada en problemas; sin embargo, sugiere ajustar el enfoque para permitir la introspección del conocimiento y la integración de saberes, manteniendo la rigurosidad formativa, pero haciendo que los cursos sean acogedores para los estudiantes.

María Isabel Lalinde menciona la pertinencia de ajustar los temas desarrollados en el laboratorio con el fin de que no sean redundantes con aquellos que están proyectados en el curso de “básica-fundamentos” y sugiere ajustar los créditos del

programa de Morfofisiología dando el mismo peso créditos por componentes, 3 por cada nivel.

Queda pendiente para Mauricio Lopera realizar los ajustes en una versión que pueda ser aprobada, y para María Isabel Lalinde hablar con el coordinador del programa de farmacología con el fin de presentar una propuesta que se articule a los componentes de Morfofisiología.

Posteriormente se presenta la propuesta de la electiva de salud mental desarrollada por la profesora Beatriz Elena Arias, en la que Leslie Margarita García clarifica que fue construida desde una perspectiva comunitaria e integrada a un componente macro de salud mental. María Isabel Lalinde menciona que el curso no cumple con las expectativas de lo propuesto ya que a medida que se abordan los contenidos curriculares se desdibuja la intención de una formación orientada al individuo, la familia y la comunidad, dedicándose a formar en normatividad y generalidades del área de salud mental que se podrían desarrollar en un curso de postgrado; pero al ser una electiva para el pregrado no cumpliría con las necesidades de los estudiantes de este nivel de formación. Juan Pablo Estrada y la profesora Alexandra Bolívar sugieren que sea diseñado para atender necesidades presentadas en las distintas rotaciones como los primeros auxilios psicológicos en casos de violencia sexual, interrupción voluntaria del embarazo, intento de suicidio, entre otros. Finalmente, los integrantes refieren que la propuesta debe ser reorientada según las recomendaciones y ser diseñada como electiva única acorde a la flexibilización curricular.

4. Consolidados evaluación cursos de pregrado 2016-I.

Se socializan los consolidados de evaluaciones de pregrado por parte de Adriana María Pineda y María Isabel Lalinde (Ver documento anexo) donde se refieren a aspectos como la caracterización de los docentes que integran los cursos, los tiempos para desarrollar las actividades contempladas y las modificaciones en las fechas que se presentaron durante el desarrollo; queda pendiente describir los componentes de movilidad estudiantil para dicho período. Como recomendaciones extensivas a los coordinadores de los cursos se menciona el diligenciamiento del formato de asistencia y la socialización a principio del curso de la Circular de la Universidad que prohíbe explícitamente las ventas de los estudiantes dentro de la Universidad por el entorpecimiento en el desarrollo de las actividades académicas.

Una de las dificultades referidas fue la variedad de formatos que no permite hacer una consolidación práctica de variables; están identificados tres formatos por lo cual Luz Carlota García propone realizar en la plataforma web una integración de ítems que solicitan tengan seguimiento y documentación, ya que ésta herramienta es de fácil diligenciamiento y además sistematizaría las variables.

- **Formato Oficina de Extensión:**

Ante la solicitud de la oficina de extensión de levantar un informe sobre las prácticas académicas mediante un formato de evaluación como requerimiento de la Vicerrectoría de Extensión, se solicita a Diana Marcela Restrepo que gestione con la coordinadora de prácticas académicas la información que debe ser sistematizada para tratar de optimizarla y tener un solo formato unificado.

5. Varios:

Se propone la próxima reunión para el viernes 11 de Noviembre a la 1 de la tarde.

Termina reunión a las 3: 45 pm.

Juan Pablo Estrada Sánchez.

Representante de los Egresados.